

LÓPEZ MARTÍNEZ DE MARIGORTA, Eneko, *Mercaderes, artesanos y ulemas: las ciudades de las coras de Ilbira y Pechina en época omeya*, Jaén, Editorial de la Universidad de Jaén, 2020, 457 pp. ISBN: 978-84-9159-298-3.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.22.2021.451-453>

Como indica su título, la obra reseñada analiza el proceso de desarrollo urbano en un ámbito específico de la península ibérica entre los siglos VIII y XI. A grandes rasgos, dicho espacio, establecido a partir de las coras, demarcaciones administrativas superiores características del período Omeya en la Península, coincide con el extremo más oriental de la actual Andalucía, es decir, las provincias de Granada y Almería.

La obra revela el desarrollo de un enorme esfuerzo en la interpretación de unos materiales textuales muy dispersos, así como respecto a la necesaria y habitualmente ardua labor de armonización de los datos procedentes de los registros literario y arqueológico. Tratar de hacer inteligible, por ejemplo, un fragmento de vidrio hallado en una vivienda de la cumbre del Cerro del Sombrerete (p. 111) y compaginar su significado con, digamos, los muy a menudo telegráficos datos de los repertorios de ulemas o intentar descifrar el sentido de textos narrativos habitualmente parcos y escritos mucho tiempo después del período al que se refieren son solo algunos ejemplos de los considerables obstáculos y dificultades que entraña abordar un estudio de esta naturaleza. En este sentido, destaca la extraordinaria minuciosidad y exhaustividad del análisis y la aportación de un caudal ingente de información acompañada de un manejo no menos riguroso y extenso de la bibliografía especializada. Realmente encomiable resulta, asimismo, el tratamiento muy esmerado de la información, gracias a la inclusión de un amplio y detallado aparato gráfico (mapas, cuadros, tablas, imágenes) de gran calidad, todo lo cual contribuye a dotar de solidez la labor del autor, además de reforzar la consistencia general de la obra. No cabe duda de que se trata del estudio más completo sobre el territorio de referencia durante el período omeya realizado hasta el momento y, al mismo tiempo, una obra que constituye una de las aportaciones más completas publicadas hasta la fecha sobre el proceso de desarrollo urbano entre los siglos VIII y XI en la península ibérica.

La perspectiva general que articula el desarrollo de la obra queda definida en la afirmación con la que se abre la *Introducción*: ‘durante el periodo omeya, en menos de dos centurias, al-Andalus pasó de albergar una sociedad marcadamente rural a otra caracterizada por su población urbana’ (p. 13). El debate sobre la caracterización rural o urbana de la sociedad andalusí cuenta con una amplia tradición y se ha planteado con frecuencia en términos dicotómicos o excluyentes.

La obra se adhiere de forma abierta a las tesis de autores como M. Ación y S. Gutiérrez Lloret, que abogan por la ruptura entre la ciudad tardoantigua y la islámica, afirmando el primero de ellos el predominio de lo urbano como uno de los dos rasgos definitorios de la formación social islámica, junto a la hegemonía de lo privado. En este sentido, el autor considera que, por su desarrollo urbano, al-Andalus se convirtió durante el período omeya ‘en la región musulmana con una mayor concentración de ciudades’ (p. 14). En cambio, otros especialistas, entre los que destacan P. Guichard y M. Barceló, han enfatizado la relevancia de lo rural, pese a que el segundo de ellos llegase a definir en una ocasión la ciudad como ‘el espacio islámico por excelencia’.

El estudio de las dinámicas del poblamiento, sobre todo urbano, representa, por lo tanto, el foco central de la obra, un tema que el autor aborda desde la plena conciencia de la necesidad de insertarlas en el contexto de los procesos sociales y políticos que se desarrollan de forma paralela. Este esfuerzo de análisis de los datos de las fuentes en un marco explicativo global de los cambios en el poblamiento en conexión con fenómenos como el asentamiento de los contingentes árabes (baladíes y sirios) y el progresivo control ejercido por la autoridad omeya mediante la implementación de un sistema eficaz de tributación fiscal constituye, a mi juicio, una de las fortalezas más importantes de la obra reseñada. Una dinámica que, además, en la zona de estudio alcanza una complejidad particularmente destacable, debido a varios factores. Por un lado, la dualidad Eliberri-Ilbira en la transición entre el período visigodo e islámico, doblada con la incorporación de Granada en la estructuración urbana del poblamiento de los siglos VIII y IX. Asimismo, la aparición de Pechina durante el siglo IX y su posterior declive en favor de la fundación de Almería a partir del siglo X, dentro del marco de los procesos de dinamización comercial mediterránea y de control omeya de las navegaciones.

En un reciente y muy sugerente artículo, Eduardo Manzano planteaba una serie de consideraciones en torno al modelo difusionista, ampliamente extendido en sectores de la Arqueología y basado en la idea de que las transformaciones que dieron lugar a la formación de la sociedad andalusí fueron fundamentalmente el resultado de un amplio movimiento migratorio árabe y beréber durante el siglo VIII (‘Entre faits et artefacts: interprétations historiques et données archéologiques en al-Andalus’, L. Bourgeois et al. *La culture matérielle: un objet en question. Anthropologie, archéologie et histoire*, Caen, PUC, 2018, pp. 93-111). El trabajo reseñado se sitúa en un plano de análisis totalmente distinto al de ese modelo, ya que el motor principal, casi único, de dichas transformaciones no son los agentes tribales, sino el Estado omeya.

En efecto, los tres principales procesos que el autor identifica como responsables de la transformación de una sociedad marcadamente rural a otra caracterizada por el predominio urbano tienen como protagonista al Estado omeya. En primer lugar, la instalación del *ḡund* sirio a mediados del siglo VIII en ciertas zonas rurales de la cora de Ilbira, que propició el cambio del sistema feudal de renta

al sistema tributario. Segundo, la fundación de la propia *madīna* Elvira y la atribución a Pechina del rango de *madīna*, permitiendo una mayor centralización en la gestión de la fiscalidad en ambos territorios, con la consiguiente consolidación de una administración civil que permite prescindir de forma progresiva de la labor fiscal realizada por el *ḡund*. Por último, la intensificación de las relaciones entre el Sudeste andalusí y el resto del *dār al-Islām*, sobre todo el Norte de África y el Próximo Oriente. El Estado, además, es responsable de otras relevantes iniciativas, como la introducción del cultivo de la seda en la cora iliberritana o la demanda productos de lujo, como los esclavos, contribuyendo, así, a la dinamización de la economía.

De esta forma, frente al modelo difusionista, parece plantearse otro muy distinto, que podríamos denominar ‘estatalista’ o tributario, a tenor del papel decisivo que se atribuye a la intervención del poder omeya. No obstante, se trata de una afirmación altamente especulativa. En efecto, aunque el autor no evita pronunciarse sobre algunos de los aspectos centrales que articulan la discusión sobre las transformaciones del período emiral y la formación de la sociedad andalusí, soslaya, en cambio, un tratamiento específico de las premisas del debate. En este sentido, la propia ausencia del artículo antes citado de Manzano (director de la Tesis Doctoral de la que procede la obra) resulta, a mi juicio, significativa. Esta observación no pretende restar mérito a la excelente tarea realizada por el autor, aunque sí es cierto que una mayor inserción del análisis en dicho debate habría ayudado al lector a comprender mejor de qué manera la evolución urbana en las coras de Ilbīra y Pechina contribuye a explicar la formación de al-Andalus, así como, al mismo tiempo, habría permitido situar su aportación con mayor claridad en su contexto historiográfico.

No sería correcto finalizar esta breve revisión, que obviamente no hace justicia a la extraordinaria densidad historiográfica de una monografía cuya extensión supera las 450 páginas, sin destacar la magnífica labor de producción editorial realizada por la Universidad de Jaén. El libro se presenta en tapa dura, en una cuidada edición que incluye un amplio número de figuras a color. Un formato de excelente calidad que contribuye a hacer más asequible la lectura de una obra por cuya publicación cabe felicitar sin reservas tanto al autor como al editor.

Alejandro GARCÍA SANJUÁN  
Universidad de Huelva  
[sanjuan@dhis2.uhu.es](mailto:sanjuan@dhis2.uhu.es)